

C. REGIDORES
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 47 fracción III, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, por este conducto se convoca a Sesión Pública Extraordinaria de Ayuntamiento No. 46 a celebrarse el día 18 de febrero de 2020, a las 9:30 hrs., en la Sala de Ayuntamiento, ubicada en la planta alta del Palacio Municipal, misma que se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la sesión.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Dictamen de la comisión edilicia de Hacienda Pública y de Patrimonio Municipal que autoriza la adhesión para la participación y ejecución del programa RECREA, educando para la vida, apoyo de "MOCHILAS, UTILES, UNIFORMES Y CALZADO ESCOLAR" para el ejercicio fiscal 2020. Motiva la C. Laura Elena Martínez Ruvalcaba
4. Clausura de la sesión.

ATENTAMENTE

"2020 año Municipal de las Enfermeras."

"2020, Año del 150 aniversario del Natalicio del Científico José María Arreola Mendoza"

Cd. Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. 18 de febrero de 2020.



C. J. JESUS GUERRERO ZUÑIGA
Presidente Municipal

C. FRANCISCO DANIEL VARGAS CUEVAS
Secretario General

